

776444



P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

por "APARATO SEMBRADOR", a favor de Don Louis Salinas, de nacionalidad francesa, residente en Arles Bouches du Rhône (Francia), Zone Industrielle Sud. - - - - -

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

El objeto de la invención consiste en la realización de un aparato para sembrar, con distribución por hoyos de siembra, más particularmente, destinada a la plantación de arroz.

5 Este aparato tiene por finalidad substituir los sembrados en linea sobre terreno sumergido y fangoso; los sembrados generalmente practicados con los distribuidores de abonos y, finalmente, los sembrados en plantales con trasplante.

10 Está caracterizado por los medios puestos en práctica, tanto en su conjunto como separadamente y más en particular por contar con una cubeta depósito en la cual uno o varios distribuidores circulares con alveolos en posición adecuada, provistos de un vástago de regulación de volumen, toman la semilla y la distribuyen por "hoyos de siembra" en el surco trazado por la rueda delantera, siendo preciso que la rueda trasera episione los granos depositados, mientras que, el

15 arrastre del distribuidor, es obtenido por su unión desmultiplicada con la rueda delantera motriz.

En los dibujos adjuntos, se representa una de las for-

336444



mas de realizaci3n del objeto de la invenci3n, dada a t3tulo de ejemplo, no limitativo.

La Fig. 1, representa el aparato visto en secci3n longitudinal y en su conjunto.

5 La Fig. 2, muestra los compartimientos de canalizaci3n de los granos en los alveolos.

El aparato est3 constituido por una cubeta -1-, con tapadera amovible -2-. Un distribuidor -3-, provisto de alveolos -4- y -5-, se alimenta en la masa de granos alojados en la cubeta -1-.

10 Un c3rter de retenci3n -6-, rodea al distribuidor sobre un sector determinado. Estos alveolos comportan un v3stago -7- para la regulaci3n del consumo.

La parte delantera del chasis est3 provista de una rueda trazadora que hace el surco en el cual son depositados los granos por hoyos de siembra.

15 La rueda trasera -9-, hunde los granos en el surco. El chasis -10- soporta el puente fijo -11- del tractor.

Los compartimientos -12-, de caras inclinadas est3n dispuestos en el interior de la cubeta (Fig.2) con el fin de canalizar los granos en los alveolos.

20 Concretamente, el funcionamiento y las ventajas de este aparato, son las siguientes:

El sembrador permite efectuar las siembras en terreno seco no sumergido por hoyos de siembra, es decir, en un derrubio o excavaci3n, y a intervalos regulares.

El distribuidor con alveolos -4- y -5-, cuya capacidad es regulable por los v3stagos -7-, permite efectuar el sembrado seg3n el n3mero de hoyos de siembra a depositar por metro cuadrado.

30 El vertido dosificado y sincronizado con la velocidad de avance, se efect3a en el surco trazado por la rueda -8-,

336444



mientras que, la rueda -9-, apisona los granos que son así aferrados en el suelo y no pueden ser arrastrados durante la inmersión si se trata de arroz.

5 La aplicación de este tipo de aparato corresponde perfectamente al cultivo del arroz.

La sincronización de la velocidad de avance con la cadencia de rotación del distribuidor es obtenida por la relación de los engranajes -13- y -14- arrastrados por la cadena -15-.

10 Se obtiene de esta forma una economía de un 40 a un 50 % de los granos, que colocados así lo más cerca posible de la superficie, aseguran una aireación y una insolación perfecta de la planta, así como una supresión total del tiempo muerto entre el trasplante de los semilleros y el arraigo de la planta.

15 Además, este simple apisonamiento del grano, asegura una maduración más rápida dada la abundancia de insolación de todas las caras de la planta, con calentamiento del agua en la cual el arroz brota.

20 Los distribuidores y conjuntos de rueda trazadora y apisonadora, pueden ser múltiples.

25 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

30 1ª.- Aparato sembrador, que se caracteriza por contar con una cubeta con tapadera, destinada a contener los granos o productos a distribuir.

336444



2º.- El propio aparato según la reivindicación anterior, caracterizado por estar dotado de un distribuidor con alveolos que se alimentan en la masa de los granos contenidos en la cubeta.

5           3º.- El propio aparato sembrador, según las precedentes reivindicaciones, que se caracteriza también porque los alveolos están provistos de un vástago de regulación que permite dosificar el volúmen.

10           4º.- El propio aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de una rueda marcadora que traza el surco para la siembra, situada en la proyección delantera del distribuidor, y de una rueda trasera situada en la proyección trasera del distribuidor, que apisona los granos sembrados en el fondo del surco.

15           5º.- El propio aparato sembrador, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza también por contar con unos compartimientos de caras inclinadas montados en el interior de la cubeta, que canalizan los granos en los alveolos.

20           6º.- El propio aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado finalmente por efectuarse el arrastre por la unión desmultiplicada de la rueda delantera trazadora con el distribuidor.

7º.- APARATO SEMBRADOR.

Madrid, 4 de Febrero de 1967.-

336444

D. Louis Salinas

Hoja Única

770116



FIG. 1

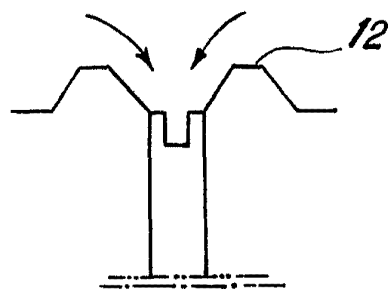
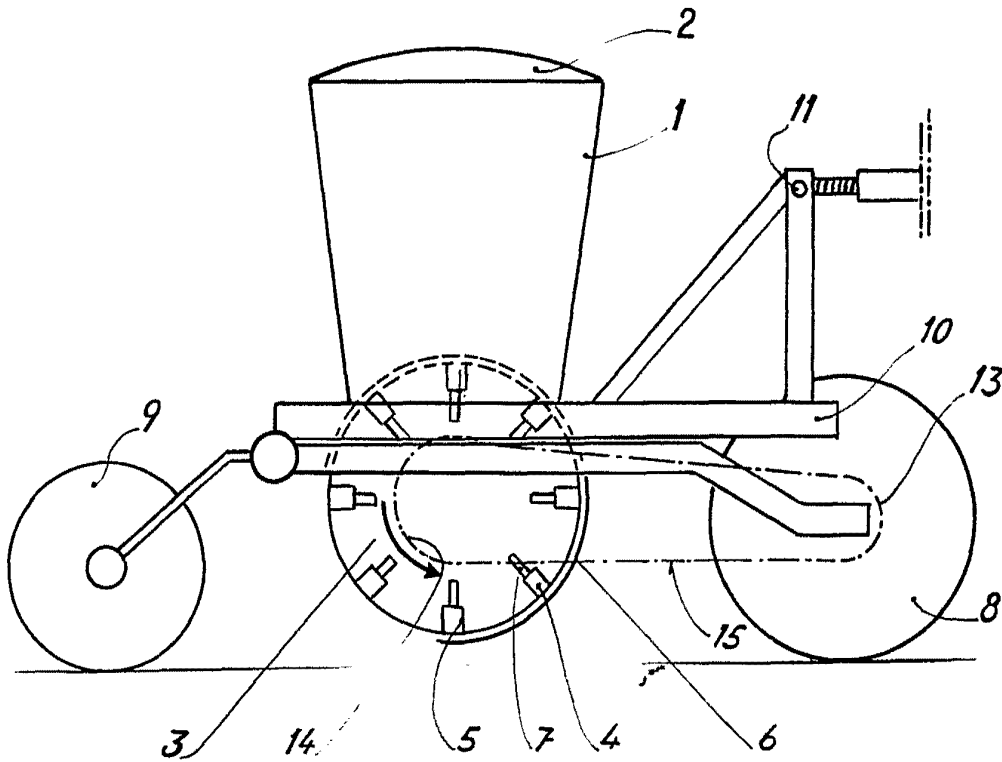


FIG. 2

P.A.  
Fernando Peraire

*Escala variable*